



RADICADO: 08001315300420220012600

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: AMADOR ENRIQUE PERALTA NIEVES

DEMANDADO: Sociedad HERMANOS PERALTA NIEVES & CIA LTDA –EN LIQUIDACIÓN

BARRANQUILLA, VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (**\$772.663.00**), en favor de AMADOR ENRIQUE PERALTA NIEVES, a cargo de la Sociedad HERMANOS PERALTA NIEVES & CIA LTDA –EN LIQUIDACIÓN.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79951180647d519355c2bc75aa12a2afcdf39c6d16fb2d6b69089b87ff8ea585**

Documento generado en 26/10/2022 03:05:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>